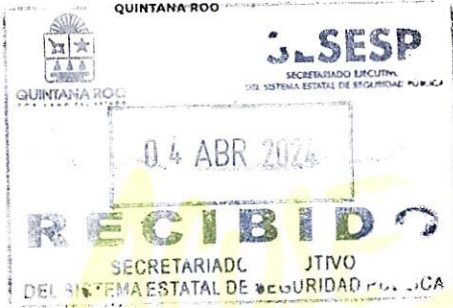




**SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

17:12 am
EVA



Oficio: No. SESESP/CJyUTAIPyPDP/0120/IV/2024.
Asunto: Informe Mensual del Ejercicio de Derecho ARCO (marzo 2024).
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de abril de 2024.
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LICDO. CRUZ ÁLVAREZ GARCÍA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL IDAIPQROO.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a las obligaciones que establece los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

A través de este conducto, me permito informar qué, en el mes transcurrido y concluido de marzo del año 2024, "no se generaron solicitudes del Ejercicio de Derecho ARCO, ni de portabilidad de datos", así mismo le hago del conocimiento que el presente oficio fue remitido al correo electrónico; unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

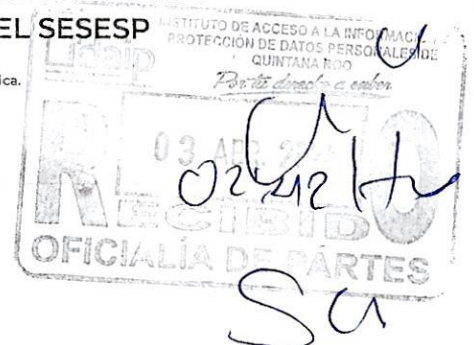
**LICDO. EDGAR BERMÚDEZ MONTUFAR
COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SESESP**

C.c.p.- Licdo. Adrián Martínez Ortega. Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
C.c.p.- Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc. Titular del Órgano Interno de Control del SESESP

Expediente/Minutario.

EBM/199

Calle 1 de mayo s/n con Tomas Aznar Barbachano
Colonia Proteritorio, C.P. 77086
Chetumal, Quintana Roo, México.
transparencia.seesp@qroo.gob.mx
Teléfono: 983 83 27772





Oficio: No. SESESP/CJyUTAIPyPDP/0120/IV/2024.
Asunto: Informe Mensual del Ejercicio de Derecho ARCO (marzo 2024).
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de abril de 2024.
“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

LICDO. CRUZ ÁLVAREZ GARCÍA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL IDAIPQROO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a las obligaciones que establece los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

A través de este conducto, me permito informar qué, en el mes transcurrido y concluido de marzo del año 2024, “no se generaron solicitudes del **Ejercicio de Derecho ARCO, ni de portabilidad de datos**”, así mismo le hago del conocimiento que el presente oficio fue remitido al correo electrónico; unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LICDO. EDGAR BERMÚDEZ MONTUFAR
COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SESESP

C.c.p.- Licdo. Adrián Martínez Ortega. Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

C.cp.- Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc. Titular del Órgano Interno de Control del SESESP

Expediente/Minutario.

EBM/sgg